1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO/ CONVENIO

PERIODO DE VERIFICACIÓN:	JULIO		
NÚMERO DE CONTRATO:	**CPSP-MU-158-2026**		
CONTRATANTE:	Municipio de Urrao – Secretaría General y de Gobierno	**NIT**	890907515-4
CONTRATISTA:	Oswaldo González Henoa	**CC**	15514695
SUPERVISOR – INTERVENTOR	Gildardo de Jesus Perez Moreno		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL MUNICIPIO DE URRAO, PARA EL FORTALECIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG), EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.		
VALOR INICIAL:	$55.000.00		
VALOR ADICIÓN:		**FECHA DE ADICIÓN:**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$55.000.00		
DURACIÓN INICIAL:	once (11) meses		
AMPLIACIONES:			
SUSPENSIONES:			
FECHA DE INICIO:	02 de febrero de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2026		

2. VERIFICACIONES DE LA INTERVENTORIA

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato No. **CPSP-MU-158-2026**, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

2.1. COMPONENTE TÉCNICO

Se validó el informe presentado por la contratista, y se verificó la realización efectiva de las actividades y/o productos avanzados del periodo supervisado, estando acorde con el plan de ejecución contractual pactado, como se detalla a continuación:

#	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA
1	Realizar el diagnóstico integral del estado de implementación del MIPG en la entidad, conforme a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y al último reporte del FURAG	De acuerdo con el reporte de actividades presentado para la ejecución de este periodo por el contratista, se evidencia que cumple con la actividad contractual.	Listado de asistencia.
2	✓ Aplicar y orientar los autodiagnósticos de cada una de las dimensiones del MIPG, entre ellas: ✓ Gestión del Talento Humano. ✓ Código de Integridad. ✓ Direccionamiento Estratégico y Planeación. ✓ Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. ✓ Gestión Presupuestal. ✓ Gobierno Digital. ✓ Defensa Jurídica. ✓ Servicio al Ciudadano. ✓ Trámites. ✓ Participación Ciudadana. ✓ Rendición de Cuentas. ✓ Seguimiento y Evaluación del Desempeño. ✓ Gestión Documental ✓ Transparencia y Acceso a la Información. ✓ Control Interno	No se reporta actividad durante el mes.	Listado de asistencia, pantallazos correo electrónico.
3	Acompañar técnica y metodológicamente a los líderes de proceso en la interpretación de resultados de los autodiagnósticos y en la identificación de brechas frente a los estándares del MIPG	De acuerdo con el reporte de actividades presentado para la ejecución de este periodo por el contratista, se evidencia que cumple con la actividad contractual.	FOTOGRAFIA
4	Diseñar y formular el Plan de Mejoramiento Institucional, derivado de los resultados del diagnóstico, con actividades, responsables, metas e indicadores	No se reporta actividad durante el mes.	NA
5	Asesorar la estructuración de la planeación institucional para la vigencia correspondiente,	De acuerdo con el reporte de actividades presentado para la ejecución de este periodo por	Pantallazo correo electrónico

	articulando los instrumentos de planeación con el MIPG.	el contratista, se evidencia que cumple con la actividad contractual.	
6	Brindar acompañamiento en la conformación y funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, incluyendo la preparación de insumos técnicos y conceptuales.	De acuerdo con el reporte de actividades presentado para la ejecución de este periodo por el contratista, se evidencia que cumple con la actividad contractual.	NA
7	Socializar los resultados del diagnóstico y del plan de mejoramiento con los equipos de trabajo y directivos de la entidad.	De acuerdo con el reporte de actividades presentado para la ejecución de este periodo por el contratista, se evidencia que cumple con la actividad contractual.	NA
8	Realizar jornadas de sensibilización y capacitación dirigidas a servidores públicos sobre la implementación, operación y sostenibilidad del MIPG	De acuerdo con el reporte de actividades presentado para la ejecución de este periodo por el contratista, se evidencia que cumple con la actividad contractual.	Listado de asistencia
9	Hacer seguimiento periódico al cumplimiento de las actividades del Plan de Mejoramiento Institucional y documentar los avances.	De acuerdo con el reporte de actividades presentado para la ejecución de este periodo por el contratista, se evidencia que cumple con la actividad contractual.	NA
10	Elaborar y presentar informes parciales y finales sobre el estado de implementación del MIPG, los resultados obtenidos y las recomendaciones técnicas.	De acuerdo con el reporte de actividades presentado para la ejecución de este periodo por el contratista, se evidencia que cumple con la actividad contractual.	Listado de asistencia
11	Asesorar la evaluación de las líneas de defensa del sistema de control interno, en concordancia con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.	De acuerdo con el reporte de actividades presentado para la ejecución de este periodo por el contratista, se evidencia que cumple con la actividad contractual.	Listado de asistencia
12	Apoyar la activación y fortalecimiento de los equipos de mejoramiento institucional dentro de la entidad.	No se desarrollo la actividad.	NA
13	Suministrar todos los documentos técnicos, matrices, instrumentos y metodologías que se generen como producto del contrato	De acuerdo con el reporte de actividades presentado para la ejecución de este periodo por el contratista, se evidencia que cumple con la actividad	Correo electronico

		contractual.	
14	Guardar reserva y confidencialidad sobre la información institucional a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato	Se cumple con laactividad	Correo electrónico
15	Cumplir con el cronograma de trabajo acordado y atender los requerimientos técnicos formulados por el supervisor del contrato	De acuerdo con el reporte de actividades presentado para la ejecución de este periodo por el contratista, se evidencia que cumple con la actividad contractual.	Informe
16	Ejecutar el contrato con plena autonomía técnica, sin que exista subordinación laboral, asumiendo la responsabilidad profesional por los productos entregados	Se cumple	NA
17	El CONTRATISTA deberá entregar a la entidad, como resultado de la ejecución del contrato, los siguientes productos o entregables: ✓ Un informe sobre el diagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, según el último reporte del FURAG de la entidad. ✓ Un plan de Mejoramiento como producto del diagnóstico. ✓ El esquema de la planeación institucional para el periodo 2026. ✓ Evaluación de las líneas de defensa como ente articular del control interno. ✓ Activar los equipos de Mejoramiento Institucionales.	De acuerdo con el reporte de actividades presentado para la ejecución de este periodo por el contratista, se evidencia que cumple con la actividad contractual.	NA

Porcentaje ponderado y/o promedio de ejecución de los objetivos / actividades del contratista a la fecha del informe (acumulado).	**54.55%**

2.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integral:

PERIODO DE COTIZACIÓN	# DE PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO ARL	TOTAL PAGADO EN EL PERIODO
Julio	37774776	$250.000	$320.000	$10.500	$592.500

b) Modificaciones y/o alteraciones del contrato se tienen lo siguiente:

- **Suspensiones y reinicios**

Durante el contrato no se realizaron suspensiones. Se dio cumplimiento al plazo pactado.

- **Modificaciones u otrosí**

Durante el contrato no se realizaron modificaciones:

- **Requerimientos, planes de mejoramiento**

Durante el contrato no se formularon requerimientos al contratista respecto de algún tema.

Al respecto, la supervisión no ha presentado requerimientos, ni planes de mejoramiento, por incumplimiento de actividades.

c) Estado del plazo del contrato

De conformidad con el inicio de actividades y el plazo acordado por las partes ha habido un avance así:

- Fecha inicial: 02 de febrero de 2026
- Ampliaciones: N/A
- % Ejecución: 54.55%

La fecha prevista para la terminación del mismo es el 30 de diciembre de 2026.

2.3. COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE

CDP	RUBRO	NOMBRE	VALOR
206	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad (...)	$ 55.000.000
CRP	**ARTICULO**	**NOMBRE**	**VALOR**
	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad (...)	$ 55.000.000

a) Manejo de recursos

El valor desembolsado al contratista se consigna en la cuenta de Ahorro No. 10915151430 de Bancolombia.

b) La ejecución financiera del contrato se encuentra en las siguientes condiciones:

PERIODO QUE SE AUTORIZA PAGAR	No. DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR COBRADO EN EL PERÍODO	% DE EJECUCIÓN POR EL PERÍODO
Del 01 al 28 de febrero	No. 01	$5.000.000	9.09%
marzo	No. 02	$5.000.000	9.09%
Abril	No. 03	$5.000.000	9.09%
mayo	No. 04	$5.000.000	9.09%
junio	No. 05	$5.000.000	9.09%
julio	No. 06	$5.000.000	9.09%

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	$55.000.000.oo.
OTRO SI	$0..
VALOR TOTAL	$55.000.000.oo.
VALOR PAGADO	$25.000.000
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO	$5.000.000.
SALDO DESPUES DEL PAGO	$25.000.000

Con el presente informe se autorizará el pago o desembolso en cuantía de **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000).**

2.4. COMPONENTE LEGAL

Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. La contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.

Hasta el momento la contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.

a) Multas o Sanciones

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones.

b) Garantías

De conformidad con el análisis de riesgo, naturaleza y objeto del contrato no se hace necesario la exigencia de garantías, de acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.

3. CONCLUSIONES

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación del Municipio de Urrao - Antioquia, certifica que la contratista me ha entregado el correspondiente informe de actividades PARCIAL; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por la misma, las cuales se realizaron durante el período mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor y/o interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000).**

4. DOCUMENTOS ANEXOS

- Pago de seguridad social
- Informe de Actividades
- Cuenta de Cobro
- Verificación de Antecedentes

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR	FECHA DE ENTREGA
GILDARDO DE JESUS PEREZ MORENO Secretario General y de Gobierno	30 de julio de 2026

Alcaldía de Urrao ANTIOQUIA Libertad, Trabajo y Unión	**SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO**	**Código: AF-F-004** **Versión: 01** **Página: 1 de 1**

Fecha: Urrao 30 de julio de 2026

Señor: Secretario de Hacienda

Comedidamente le solicito el favor de elaborar Orden de Pago por la ejecución del contrato que se detalla a continuación:

Descripción: pago del contrato CPSP-MU-158-2026, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL MUNICIPIO DE URRAO, PARA EL FORTALECIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG), EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- Pago correspondiente al mes de julio de 2026.

Beneficiario: Oswaldo González Henoa

Cedula o NIT: 15514695

Rubro: 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad (...) **Valor:** $ 5.000.000

TOTAL: **Valor:** $ 5.000.000

Cordialmente,

GILDARDO DE JESUS PEREZ MORENO
Secretario General y de Gobierno